Guayaquil, Junio 12 del 2003

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En mi calidad de Comisario de la compañía HANTICA S.A., me permito informar que he ejercido mis funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias reglamentarias, así como también he cumplido las resoluciones de la Junta General de Accionistas, recibiendo la colaboración necesaria para el desenvolvimiento de mis funciones.

En lo que se refiere al Balance presentado al 31 de Diciembre de 1999, cumplo con informar que durante este año la compañía no ha tenido ningún movimiento.

Atentamente,

13 JUN. 2003

Wuidad Jahuad M.
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL